

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rda., núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 11 de Diciembre de 1909

Año XXV.—Núm. 7.819.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

RICARDO NIÑO

DESTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital. SAN PABLO, 78-SALAMANCA

Director: DON SANTIAGO RIESCO CACERES

Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. Este Centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases explicadas por profesores titulados que forman parte de los Tribunales de Examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este Colegio harán una vida puramente colegiada, no saliendo ni van acompañados del Director, profesores ó inspectores, evitando así el que acudan á ciertos sitios donde pueden perjudicarse su educación. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Además, este Colegio ha acordado establecer, desde el 15 de Octubre próximo, una escuela nocturna de Comercio, en la que se explicarán las asignaturas de Gramática castellana, Francés, Aritmética y Teneduría de libros.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amacadoras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región. DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peñadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelotinas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse: — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglo-americanos «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno).

Precios sin competencia.

Escalerilla de Pinto, 1 y 2.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Muy bonita

y muy extensa colección de gorras de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona y Valencia, encontrables en la UNIVERSAL (sombbrero), plaza del Mercado, 33. Precios increíbles; el veinticinco por ciento más barato que en cualquier otra casa. Comprar y os convenceréis.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

h 15 F.

La más alta creación en corsés adaptados á la última moda, ha recibido la casa

Corsés, NIÑO

Son rectos y desahogados por de lante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perill largo, molletes y joven que buscan todas las señoras elegantes

46, Plaza Mayor, 46.

CRONICA ELECTORAL EL COMPROMISO DE CASPE

La compra del voto, el reclutamiento de apertadores, las conferencias vinteo-municipales en las tabernas, las mil y una socaifñas inventadas por quienes del voto han hecho una mina más productiva que las de diamantes del Africa austral, se esfuman y tienden á desaparecer barridas por el compromiso de unos cuantos candidatos que, cansados de hacer el primo aguantando imposiciones y derrochando dinero, han acordado dejar en completa libertad á sus electores para que usen del sufragio como mejor les parezca.

Como todas las grandes ideas, esa es de una sencillez maravillosa y ha de ser aceptada inmediatamente por cuantos aspiren de buena fe, á la obtención de actas, ya que, procediendo así, además de dignificar sus cargos y llegar á ellos con mayor libertad, se evitarán muchas humillaciones y se ahorrarán unas cuantas pesetas.

Los candidatos á concejales por el segundo distrito de esta capital, han resuelto no dar un sólo céntimo por votos, licenciar sus ejércitos de apertadores y pescar á anzuelo limpio en el mar electoral.

Si tal compromiso se cumple como es debido, y los candidatos todos hacen honor á su palabra, las luchas electorales se desarrollarán, en lo sucesivo, en condiciones distintas de las que hasta aquí las han informado; y al dinero, único árbitro en la actualidad de esos pleitos, sustituirán las condiciones de los candidatos y la confianza que éstos merezcan al cuerpo electoral.

Tal variación sería de resultados trascendentales, ya que acabaría con la legión de candidatos que sólo cuentan como arma electoral con el soborno y barrera de los escaños de los Municipios á cuantos tontos ó pillos se sientan en ellos merced á los desembolsos que hacen.

Porque los concejales á metálico pueden dividirse en esas dos clases: tontos y pillos.

Los tontos compran el acta por lucir en procesiones y corridas de toros chisteras más ó menos arcaicas; por deslumbrar á sus deudos y amigos con los productos de su oratoria chirle, pronunciando cada seis meses un discurso elaborado á brazo, como los chocolates de Astorga, y por hacerse tarjetas en las que, en letras como melones, campee su condición de representante popular.

Son inofensivos en su aspecto activo, pero ocupan sitios que no deberían usurpar.

Los otros, los pillos, hacen de la elección una operación comercial, y el dinero que en ella emplean, lo colocan á un interés usurario y ruinoso para sus convencios. Van á apropiarse terrenos comunales, á adquirir fincas á bajo precio ó á venderlas á peso de oro; á contratar, bajo cuerda, servicios municipales que cumplen mal ó no cumplen, contando con la impunidad que les da el cargo; á matutear, á piratear, en una palabra. Y éstos sí que merecen ser perseguidos á sangre y fuego.

Abolida la compra del voto, se irían á su casa cucos é imbéciles y los Ayuntamientos serían genuina representación de los electores.

Por eso es de alabar el compromiso hecho y publicado por los candidatos del segundo distrito, y debe animarse á que lo secunden á los restantes que en Salamanca luchan.

Así tendría eficacia tal pacto y serían memorables las elecciones de mañana.

P. Muriedas.

REMITIDO

La vuelta de los reservistas

Señor Director de EL ADELANTO.

Es una nueva iniciativa de su periódico, que tanto se esfuerza por hacer el bien, ha venido á dar forma á un general sentir, ha venido á sintetizar en una proposición los anhelos del pueblo que quiere unir á la alegría que produce la vuelta victoriosa de nuestros soldados, la expresión de cariño que Salamanca siente por sus hijos los valientes que á la hora de la tragedia presentaron patrióticamente sus pechos á las balas enemigas.

Vuelven los reservistas con honor y con gloria, han probado en el Rif que son los descendientes de la raza que consiguió conquistar el mundo, han puesto su nombre de salmantinos y castellanos en el más alto y honorable concepto.

Tornan los victoriosos, los afortunados; allá quedan las víctimas que hicieron á la patria el holocausto de su sangre; mártires y héroes, todos deben recibir el homenaje de su pueblo; los que vuelven, con el cariño y el socorro; los que allá quedan, haciéndoles saber que no se les olvida, y no olvidarlos en los días venideros, y por último, los sacrificados, los muertos en el campo de batalla, con un recuerdo eterno, una lápida que

conmemore sus nombres y la fecha de sus heroísmos.

Es indudable que el Ayuntamiento de Salamanca, á quien EL ADELANTO ha brindado la organización del homenaje como representación genuina del pueblo, acogerá con entusiasmo idea tan alta, tan noble y tan patriótica, y que Salamanca y su provincia han de secundarla con toda la decisión y el entusiasmo que merece.

Con entusiasmo y con amor hondo despidió Salamanca á los reservistas que marcharon á engrosar las filas del ejército, y así debe recibirlos.

Entonces, á los vivos y á los aplausos, se unían los mal reprimidos lamentos de las madres y las esposas; ahora, en cambio, serán los gritos de alegría los que se unan á las manifestaciones de simpatía que ha de tributarse á los valientes reservistas que en tan crítica situación sacrificaron afectos íntimos y estuvieron prontos á defender la patria.

Noble y justa iniciativa que sólo entusiasmo y encomio merece y que ha de poner sobre Salamanca un timbre más de nobleza y de patriotismo, pues nada honra más á un pueblo que honrar á sus hijos, mucho más si han ofendido su vida á la patria.

Abelardo Fernández Redonet.

VIDA LOCAL

En capilla.

Mañana sale, ó mejor, mañana salen los concejales que han de regir nuestros destinos.

A la hora de ahora, la mayoría de ellos están mas apurados que si esperaran la sentencia que habia de condenarlos de por vida.

¿Qué día es de mañana?

Demos por sentado que en el Municipio se hacen mangas y capirotes, como piensan los maiciosos; demos por sentado que el concejal tiene derecho al respeto y al aplauso de sus conciudadanos, así como al saludo del guardia y del consumidor.

Admitamos todo lo que haga falta admitir, y aun así, resultará el día de mañana (domingo, 12 y víspera de 13), extraordinariamente desagradable para todos los candidatos que tengan un tanto fino el paladar.

Antes era yo de los que creían, con la mayoría, que el concejal era un señor amigo de bulir y de lucirse; ahora, á fuerza de ver estas cosas, he cambiado de opinión.

Ahora pienso que el concejal puede ser un aprovechado y que debe serlo.

—Oiga usted lo que pasa—dicen unos electores—. Nuestro concejal, el que nosotros nombramos, ha empleado á un pariente en el Municipio.

—Pues mire usted—dicen otros— el nuestro se ha puesto de parte de una empresa que nos perjudica.

—Y el nuestro—dicen otros—no nos hace caso ninguno cuando le recomendamos un asunto.

Todos estos electores tienen razón, visto desde fuera, pero entendiéndose un poco, no tienen derecho ni abrir la boca, y á todos los callaría el concejal, recordándoles lo que le hicieron pasar la semana que precedió á las elecciones.

A cambio de lo que los pobres candidatos tienen que pasar, justo es que coloquen á los parientes que puedan, que sirvan á las empresas que les retribuyan, y que se ocupen de los propios intereses más que de los representados.

Si los electores quisieran...

Esto es hablar de la mar. Si los electores quisieran, ya sabemos que no habría nada que decir, pero da la casual que los electores no quieren.

¿Qué hemos de hacer? Todo menos consentir que las cosas sigan como hasta aquí. Todo menos dar derecho á los concejales á que vayan al Ayuntamiento á hacer granujadas.

¿Qué hacer? ¿Lo digo?

Ani va, señores candidatos, para ustedes, que es á los que interesa.

«Un punto de contribución da á un alma la salvación». Se hallan ustedes en un momento crítico, en un instante de esos en que es necesario tomar una resolución. Adopten ustedes esta: que ningún candidato ni persona que le represente se mezcle en las elecciones de mañana.

¿Que la mayor parte de ustedes ya tienen hechos los trabajos? Mejor para el caso.

Ya está todo hecho; ahora á descansar, y «al que Dios se la dé San Pedro se la bendiga».

Retírense los candidatos de cada distrito, y acuerden celebrar una gira campestre, y retirar los poderes á los apertadores.

¿Que no se atreven ustedes? Si quiera por curiosidad, á ver que es lo que resulta.

Siquiera, siquiera porque no tengamos que pensar que el señor Morató es la única persona que tiene conciencia de lo que son deberes políticos.

Juan de Salamanca.

P. S. Competentemente autorizado, participo á los distinguidos

proceres que venden el voto, que los candidatos que los compran, les daran candidaturas distintas de las ordinarias, para que los interventores los conozcan.

Los que tengan «el valor de sus convicciones», y les importe poco que sepan que han vendido el voto, vendánlo. Los que tengan algún miedo á la opinión, deben andarse con tiento.

Notas provinciales

Desde Ledesma.

La Junta municipal del Censo proclamó concejales, el domingo último, para cubrir las cinco vacantes que existían en este Ayuntamiento, á los únicos cinco que lo solicitaron, don Luis Martín Hernández, don Domingo Rodríguez Bartolomé, don Lorenzo Moretón Gamboa, don Alejandro Pérez Nuño y don José Esteban Martín, que eran los mismos concejales á quienes correspondía cesar en sus funciones el 31 de Diciembre, y quienes consintieron en presentarse á la reelección, accediendo á los deseos de sus restantes compañeros de Concejo.

Como con esta proclamación ha tenido lugar el caso previsto en el artículo 29 de la vigente ley electoral, no habrá elección popular en esta villa, por lo que nos felicitamos, no solamente porque de esta suerte se evitan los inconvenientes y trastornos propios de tales luchas, sino también por continuar en el Ayuntamiento personas que tan reiteradas pruebas han dado de su cariño á nuestro pueblo.

—El día 8 del actual, la Purísima Concepción, se celebró con verdadera magnificencia la función anual de la patrona de la infantería española, en la iglesia de Santa María la Mayor, de Ledesma, pronunciando un hermoso sermón el presbítero coadjutor de la misma don Alfredo G. Roda, que estuvo muy elocuente.

Por la noche se celebraron animados bailes en los salones de La Palma, Español y Oriental, viéndose todos muy concurridos y reinando en ellos la más franca alegría, sin que afortunadamente hubiera que lamentar nota discordante alguna.

El corresponsal.

La llegada de los reservistas salmantinos.

Por un parte telegráfica recibida en esta ciudad, se sabe de una manera cierta que mañana, domingo, y por la línea de la Trasversal, llegarán los reservistas de esta provincia al mando del teniente del batallón de Ciudad Rodrigo, número 9, don Lesmes Fornos, esposo de doña María Gutiérrez Marchessi.

Es seguro que se ha de dispensar un cariñoso recibimiento á los valientes soldados que, abandonando sus hogares y familias, marcharon á defender el honor de la patria.

Siempre para más, nos concretamos únicamente á dar la noticia, en la seguridad de que las autoridades han de celebrar algún acto con que demostrar á los reservistas salmantinos el entusiasmo que su valor ha despertado.

Consejo provincial de industria y Comercio

En sesión celebrada por este Consejo, bajo la presidencia del delegado regio, señor Sánchez y Sánchez, y con asistencia de los vocales señores Santos Alén, Muñoz (don F.), Núñez Izquierdo, Peláez Nieto, Mirat (don G.), González Martín y March, se acordó informar favorablemente la instancia promovida por los vecinos de Serradilla del Arroyo, en solicitud de autorización para construir un almacén de carbones y de servidumbres de paso en terrenos de la estación de Ciudad Rodrigo, entendiéndose que esta servidumbre se concederá por la Compañía ferroviaria, temporalmente, y siempre que ésta no necesite utilizar los terrenos á los que se impone la servidumbre para el ensanche de la estación, instalación de vías, etc., y entendiéndose, al mismo tiempo, que dicha concesión temporal será sin previo pago de cánones alguno, fundándose este acuerdo en que si bien hoy día podría favorecer dicha servidumbre los intereses generales, podrá, en cambio, á la larga, perjudicarlos.

Se nombró una ponencia, compuesta del señor Delegado regio, y del presidente de la Cámara de Comercio, señor Núñez, para que ambas entidades informen de común acuerdo, acerca del Real decreto de 19 de Noviembre, sobre obras hidráulicas necesarias en la provincia, y enviado á dichas corporaciones por el señor Gasset.

Acordó también el Consejo la inversión de los fondos del crédito concedido últimamente por el Estado, la adquisición de material y la impresión del admirable trabajo del señor Bernis, sobre la cuestión aduanera

entre España y Portugal, trabajo que fue premiado en los Juegos florales pasados, con las 500 pesetas que á dicho tema concejó el Consejo, el cual tenía ya acordada la publicación del referido trabajo, siempre que lo mereciera.

El Consejo, por unanimidad, y á propuesta del señor Santos Alén, tomó el acuerdo de adherirse á la campaña iniciada para la pronta construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Y después de tratar otros varios asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Al terminar la sesión, el señor Sánchez y Sánchez obsequió á los señores Consejeros con un espléndido banquete, que fué servido muy bien por el café Suizo.

El banquete fué puramente familiar y no hubo brindis.

La Compañía de Medina del Campo á Salamanca

Desde el 1.º de Enero de 1908 hasta el 4 de Noviembre de 1909, ha ingresado la Compañía de Medina del Campo á Salamanca:

En 1908, pesetas, 1.101.388.
En 1909, pesetas, 1.182.345.
De los principales ferrocarriles españoles, con aumento en la recaudación, sólo se presentan la Compañía de Medina del Campo á Salamanca, por pesetas 80.957, y la de Madrid á Cáceres y Portugal, por pesetas 4.268.

Fomentando el turismo en España

Se encuentra en Granada M. Jules Causse, corresponsal del Figaro y representante de la Sociedad editorial Malherbe (Figaro ilustrado), el cual se dedica á fomentar el turismo.

Redacta esta publicación folletos con fotografías en colores, describiendo las costumbres y los monumentos de las capitales, folletos que reparte en el extranjero siempre que se organiza una expedición de turistas.

De acuerdo con la Compañía de ferrocarriles de Orleans, gestiona actualmente la realización de viajes con billetes económicos desde París á Madrid, Sevilla, Granada y Córdoba.

El presupuesto para la organización de los viajes aludidos, es de 21.000 francos, comprometiéndose á facilitar la mitad la Compañía de Orleans.

Ha logrado M. Causse que el Ayuntamiento de Madrid subvencione el citado proyecto con 4.000 pesetas y el de Sevilla con 3.000.

Si las entidades y asociaciones salmantinas supieran defender sus intereses, sobre la marcha se harían gestiones para que el corresponsal francés visitara nuestra ciudad, poniendo así la primera piedra en esta labor del turismo, tantas veces reclamada como fuente de saludables ingresos para las industrias locales.

Y si el Ayuntamiento ó la Diputación se hiciese cargo del asunto, no estaría demás que en la medida de sus fuerzas imitara á Corporaciones de otras capitales.

Soledad Villafranca y el señor Moret.

El presidente del Gobierno, interrogado por los periodistas, se ha creído en el caso de hacer algunas aclaraciones sobre lo ocurrido y tratado en la entrevista que tuvo con Soledad Villafranca.

Estas aclaraciones las hace, ha dicho, ante la solicitud de los periodistas, pero no porque tuviera necesidad de ello; pues él no tiene para qué responder de las exageraciones cometidas por los periódicos L'Autorité y Le Journal.

Según el mismo señor Moret, en la citada entrevista no se habló para nada de la revisión del proceso. Soledad Villafranca se limitó á presentarle una exposición relativa á la confiscación de los bienes de Ferrer, y él se concretó á manifestar que, aceptando el derecho de petición que tiene todo ciudadano, el Gobierno estudiaría la cuestión y resolvería. Al efecto, el Consejo designó á los dos ministros á quienes afecta el asunto, para que estudiaran la citada petición y propusiesen lo más conveniente.

Concejales proclamados

Según los datos oficiales recibidos en Gobernación, hasta el 7 del actual habían sido proclamados concejales, en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley electoral:

Liberales..... 2.961
Conservadores..... 1.213
Carlistas é integristas..... 185
Católicos..... 96
Republicanos..... 193
Socialistas..... 4
Independientes..... 908
Regionalistas y solidarios..... 24
Indefinidos..... 85
TOTAL..... 5.669

DE LA GUERRA

Nuestra verdadera situación en el Rif

El alcance de las victoriosas operaciones del ejército español en Melilla, es asunto de una importancia y actualidad indiscutibles.

Se dice y se escribe que hemos ocupado militarmente en el Rif determinados territorios. Se dice y se escribe también, que conquistamos el suelo ocupado, ampliando las fronteras españolas.

Ocupación militar y dominio territorial, son cosas diferentes; podríamos hablar de diferencias doctrinales con gran extensión, pero propondríamos vulgarizar y nada más, nos bastaría para definir bien el asunto, examinarle sobre la base que nos ofrece el artículo 871 del vigente reglamento para el servicio de campaña de 1882, que dice así:

"Al invadir un territorio enemigo, es necesario distinguir entre la ocupación puramente militar o transitoria, y la posesión legal o definitiva."

Esta última es de derecho adquirida y consolidada por un tratado o convenio, mientras que aquella no es más que un poder de hecho, con ferido temporalmente por la suerte variable de las Armas.

La soberanía temporal por la ocupación militar, da al invasor, en el territorio que materialmente domina, los mismos o más derechos sobre los habitantes enemigos que sobre los propios."

Los jurisperitos impugnan, por confuso y por falta de rigorismo técnico, este texto; cierto que pudo ser más claro y más sujeto a doctrina, pero así como está, sirve a su objeto y tal como se halla redactado, patentiza las diferencias que separan la ocupación puramente militar o transitoria de la posesión legal o definitiva, que tanto dice y vale como posesión de dueño.

Y la cuestión es esta: La ocupación de los territorios sobre los que se ha operado el avance de nuestras tropas, ¿es puramente militar o transitoria? Por el contrario, ¿nos hallamos poseyendo legal o definitivamente? Si lo primero, no es oportuno hablar de aumento de fronteras españolas y de conquistas territoriales; si lo segundo, habla mal e impropiamente quien afirma que nos hallamos en plena ocupación militar.

Obsérvese—para evitar espejismos—que ésta permite ejercer en el territorio ocupado cierta soberanía temporal (párrafo último del artículo 871 citado), cuya forma y límites regulan los artículos 872 y 880 del reglamento de campaña; los actos que España ejecutó y ha de ejecutar en los territorios rifeños, sujetos a su fuerza, pudieran ser expresivos de tal soberanía. Obsérvese también que la posesión de dueño, la definitiva o legal, se adquiere y consolida por un tratado o convenio (párrafo segundo del expresado artículo 871), cuya existencia no nos consta en el caso presente, sin que tampoco sea dable negarla.

Así considerando la cuestión, y sin aventurar juicio alguno, para ello nos faltan datos exactos, que hemos orientar el criterio del lector. A este propósito, no debemos omitir el recuerdo de una información periodística—no desautorizada, o al menos nosotros no sabemos que lo haya sido—pues en los primeros días del pasado mes, ponía en labios del ilustre general Marina, estas o parecidas palabras:

"El objetivo de la campaña, en lo principal, se puede dar por terminado. Nuestra línea militar tiene ya, longitudinalmente, cerca de cien kilómetros y ejercemos, si no soberanía, por que esta palabra estaría reducida con el Acta de Algeciras, protección, mejor dicho, dominio, en un territorio que abarca un área de 300 kilómetros, aproximadamente."

En nuestro sentir, dijo el caudillo mucho y claro.

De espectáculos.

Teatro del Liceo.

Funciones para hoy. A las seis y media, Entre naranjas. A las diez menos cuarto, La tempranica. A las once, El terrible Pével y ¡Apaga y vámonos!

Salón Moderno.

Día de moda. Entrada de primera, gente elegante, muchachas bonitas en abundancia. La Tela de araña, primeramente ejecutada, gustó muchísimo. La señora Mora oyó sendas ovaciones, especialmente en el racconto, que cantó impecablemente y repitió a instancias del público.

Se titula Santos e Meigas (Santos y Brujas) y será seguramente un éxito franco.

Funciones para hoy. A las seis, estreno de Santos e Meigas (brujas), y Las campanadas. A las nueve y media, popular con rebaja de precios, La banda de trompetas, La última copla y El señor Joaquín.

Entrada general por cada serie, 40 céntimos.

Salón Variedades.

Un gran día fué para la taquilla de este salón con el sólo anuncio de la exhibición de películas de la guerra.

Todas las localidades se ocuparon, viéndose en las preferentes un escogido público. Este salió muy complacido del programa y con ganas de volver.

Las Petit Madrid también contribuyeron a que el auditorio quedara satisfecho, siendo al terminar su labor muy aplaudida.

Hoy volverán a exhibirse las películas de la guerra y otras de gran novedad.

Sucesos provinciales

Del crimen de Vistahermosa. A pesar de las averiguaciones practicadas por las autoridades, el agresor autor del crimen de Vistahermosa, Segismundo Mesonero García, no ha sido hallado, ignorándose qué dirección tomó después de hacer fuego sobre su mujer Brigida Paniagua.

Ocho denunciados. La Guardia civil de Peñaranda ha denunciado ante el alcalde de Bóveda del Río Almar, a ocho individuos llamados Feliciano y Adelfo Mesonero, Valero Prieto, Manuel Martín, Juan Manuel Pastor, Luis Sánchez, Manuel Durán y Melitón Hernández, por haber roturado terreno en la llamada Cañada Real de Merinas, sin previa autorización.

Notas de sociedad

En el oratorio de la casa de los vizcondes de Garci Grande, condes de la Cabaña de Silva, se ha celebrado el matrimonio de su encantadora hija Narcisca con el joven don Antonio Garay.

Bendijo la unión don Joaquín Pérez Sanjuán, quien pronunció elocuente plática.

Fueron padrinos la madre del novio, doña Pilar Vitorica y Murga, y el padre de la novia, senador por esta provincia.

Concurrieron como testigos el conde de Toreno, el marqués de Alboloduy, don Mariano Lacy, el marqués de Urquijo, don Lucas Urquijo y el hermano del contrayente.

Los invitados a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en la residencia de los padres de la desposada.

Se encuentra en Barcelona, con objeto de asistir a la boda de la señorita de Arriaga, su próxima parienta la señora doña Aquilina Rodríguez de García y su bella hija Teresa.

Ha fallecido en esta el conocido agrimensor don Miguel Gómez Sánchez.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Madrid, después de aprobar el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura, nuestro querido amigo el joven y competente abogado don José Cimas Leal. El examen del señor Cimas ha sido verdaderamente notable, otorgándole el tribunal el número 9, lo cual constituye un gran triunfo por lo reñidas que son estas oposiciones. Muy de veras felicitamos al joven abogado.

En Madrid ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María de los Dolores Fernández Lirios, hermana del joven conde de Francos, para don Juan Murcia y Villalonga.

Se encuentra ligeramente enfermo, el expresidente de la Diputación don Torcuato Cuesta.

Ayer pasó el día en esta, regresando por la tarde a Peñaranda, el candidato ministerial por aquel distrito para las próximas elecciones generales, don Eustaquio Ayala.

Los señores de Plaza tienen enfermo, no de cuidado, a su hijo Carlitos.

También el señor Plaza (don Félix), se halla indisputo. Celebraremos el alivio de ambos.

La virtuosa señora doña Dolores Primo de Lis, ha hecho un importante donativo a los asilados que asistieron a la misa en sufragio de su esposo, el respetable señor don Miguel de Lis (q. e. p. d.)

Han regresado de Ciudad Rodrigo, el presidente de la Diputación señor Sánchez Villares y don Cecilio G. Domingo.

De Madrid, don Luis Guervós con su hijo don José. De Béjar, en su automóvil, don Cipriano Rodríguez Arias, con sus hermanos los señores de Oliva (don Nicolás).

De Peñaranda, la señorita Pepita Sánchez de la Peña. De Rodasviejas, las bellas y distinguidas señoritas Casilda y Pura García.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Conferencia del padre Matías sobre el Clericalismo y el laicismo.

A las seis y media ocupa la presidencia el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, tomando asiento a su lado el rector de la Universidad, señor Unamuno, el presidente de la Audiencia, señor Casas, y el vicepresidente de la Academia, señor Jarrin.

Abierta la sesión, el conferenciante dió principio a su discurso, que ha sido uno de los más importantes y trascendentales que ha pronunciado.

Ha aquí lo más interesante de la oración del ilustre dominico.

Mi posición. Durante muchos días—empezó diciendo el conferenciante—he suplido a Dios me infundiese amor y luz para este día, a fin de desarrollar el tema de que me propongo hablar.

Puesta en él la esperanza, os diré mi pensar y mi sentir en un discurso que ha de ser un acto religioso más que una exhibición intelectual. Pidoos aquellas orejas para oír, que decía Jesús a sus discípulos: "No me juzguéis sin antes oírme bien."

Como simple fiel, examinaré mi conciencia ante vosotros, de modo que en lo posible, la intuyáis.

Las libertades nuevas. Ser católico, es ser dócil a la Iglesia, esto es, a los obispos y al Papa.

Es el más fácil criterio que nos dan los teólogos para discernir el católico del individualista religioso.

Y debe ser dócil, ya como particular, ya como ciudadano, pues si como particular, oyese misa, confesase, etc., pero como ciudadano, fuese ateo, o racionalista o laico, entonces no es católico en verdad. La Iglesia no le quiere por hijo, suyo, pues en mil documentos se lo dice, por ejemplo, en la encíclica Pas centi.

El católico puede, y aún acaso debe, intervenir en la vida común. ¡Maravillosa vida en las industrias, ciencias, artes, etc!, ruín vida en la moralidad.

¿Es que sus libertades no son vitandas? ¿Es que no son libertades esas que se llaman de imprenta, de enseñanza, etc? El problema es difícil.

¿Puede recibirlas el católico verdadero? Como derechos, como principios; no, como hechos, sí. La tesis y la hipótesis resuelven este problema; el católico verdad recibe esas libertades en hipótesis, como algo que le imponen las circunstancias, no en tesis.

El que las recibe en tal hipótesis, puede llamarse católico y liberal sin ser hereje.

No anatematiza las libertades en hipótesis en la encíclica Mirari vos, ni el Syllabus; y la defiende también la encíclica Libertas, donde León XIII defiende a esos católicos y liberales.

Para demostrarlo, se extiende en algunas consideraciones.

Si decís que esos son católicos liberales, yo os digo que caéis en un sofisma.

Y no se vanaglorien los muy integros de ser mejores católicos que el católico y liberal. No es mejor el católico por sólo admitir fórmulas explícitas más rígidas, pues si así fuera, habría quien creyera que eran furibundos católicos los monjes, tanistas, novicianos, donatistas y tantos otros a los que la Iglesia expulso, porque eran liberalistas, como los fariseos que fustigó Jesús.

Es mejor católico el más dócil al divino espíritu, en y por la Iglesia. ¡Qué bien dice el apóstol San Pablo! Littera accidit, Spiritus autem vivificat.

Y ese católico espiritual puede ser muy beneficioso a los demás, porque vive sin fe en función de las nuevas necesidades económicas, políticas, sociales.

No os escandalicéis, porque la frase os sabe a modernista. La frase quiere decir; notado bien, que siendo mi fe una, desarrollé el, y aplica sus gérmenes, sus virtualidades infinitas, de modo que la fe una va a ser como el divino Espíritu.

¿Qué activa y qué sutil es esa fe! ¿Quién la tuviera es verdaderamente libre, aunque no admite fórmulas rígidas.

El padre Arinteró, ese estudioso varón, que pertenece a la raza de aquellos que nos describe Balmes en El protestantismo, capítulo 47, dice investigando las conexiones entre las nuevas libertades y la Iglesia: "El mecanismo divino en su capítulo IV (el conferenciante lo lee) no reprobaba a aquellos males que pueden acarrear otros peores."

Por qué no leerán ciertos católicos todo el capítulo, ya que no se portasen todo ese libro? Verían, en conclusión, que lo único que pueden afirmar es lo que les otorga Pío X en la segunda de las normas, a ellos dirigidas.

Yo no condeno, en modo alguno, a aquel que se llame católico y liberal, aun cuando es preferible que no se llame nada.

La Iglesia y el Estado. El católico ha de poseer una fe lucida que no le deje confundir y mezclar entidades que por su naturaleza se distinguen.

El Estado católico se dice. Analicemos esa frase.

¿Es esencialmente o formaliter católico el Estado? Si hubiese de instituir aquí un proceso filosófico para definir el Estado, la nación, la región, la patria y la humanidad, os aburriría por inmenso. Fiel a un método familiar a los católicos españoles, os definiré el Estado como leyes, actuando la vida nacional.

Entre católicos, esas leyes subjetivamente son la recta ratio naturalis, ordenando la ciudadanía al bien común; luego si decís que el Estado es católico de suyo, debéis inferir que es católico de suyo la razón natural.

Esas leyes, objetivamente, son el "bien común", que dijo Santo Tomás de Aquino; luego si decís que el Estado es católico de suyo, debéis concluir que es católico de bien común.

Luego poniendo el Estado esencialmente o formaliter católico, venís a confundir la gracia y la naturaleza y sus respectivos órdenes.

Serías algo a lo modernista, poniendo en el Estado un catolicismo "inmanente"; los modernistas piensan los dos órdenes.

Justo es afirmar que los católicos españoles no entienden así el Estado católico. Harto saben que el Estado no es ens super naturalis, no la gracia, no la fe, no la Iglesia; por eso ponen la Iglesia y el Estado como dos sociedades, no una sola; por eso investigan sus relaciones mutuas.

El Estado ha de ser superior a la Iglesia? Todos los católicos dicen, no.

El Estado ha de ser independiente de la Iglesia? En tesis, ningún católico lo debe así afirmar, que por de pronto, le condenaría el Syllabus y mil documentos pontificios y la misma fe lo dice por instinto. En hipótesis sí lo puede decir y afirmar que el Estado puede prescindir de la Iglesia, y así lo dicen los obispos y los fieles en los Estados Unidos.

El Estado ha de ser igual a la Iglesia? Resuelve este punto León XIII en la encíclica Immortale dei y en otros documentos muy intensos en saber.

Todos los católicos, pues, debemos decir, que el Estado es en algún modo inferior a la Iglesia; y debemos decir, que siendo una ausencia religiosamente idifferens, será católico si es dócil a la Iglesia; el español es católico si cumple los concordatos.

Los partidos políticos. Un punto hay que nos divide. ¿Qué es un partido político? Antes he de hacer una aclaración.

Si dijese que puede haber católicos españoles muy celosos que inconscientemente confunden a veces ideas muy heterogéneas, no quiero inferirles agravio. No busco yo la boga del escándalo; recuerdo bien lo que decía Jesucristo. "¡Ay de aquel por quien el escándalo viene! No quiero ni pretendo con mis palabras molestar a nadie."

Discuten los filósofos si hay actos subconscientes o inconscientes; yo quiero evitar la cuestión técnica.

Lo que es si por actos inconscientes entendemos los que aún pulsando la conciencia no advertimos, no los podemos negar. (Cita el conferenciante algunos ejemplos).

Esos actos ejercen una poderosísima influencia y crean hábitos casi indelebiles.

Para demostrarlo relata lo ocurrido a él mismo, cuando confundía la religión y la política.

Sabiendo—dice—por experiencia, qué difícil es desarraigar esos hábitos se compadecirme de los que yerran y confunden la religión y la política. ¿Cómo, pues, he de querer agraviar a nadie?

La palabreja a que da lugar esa confusión es la de partido político. Voy a analizarla siquiera sea muy brevemente.

Ningún partido político es ni puede ser esencialmente católico, formaliter católico.

El partido político no es una esencia religiosa, católica, ni es una propiedad católica, ni encierra a poderes católicos, ni puede ejercer misión católica; luego no es católico al modo que es católica la Iglesia.

¿Quién instituyó los partidos católicos? Fué Dios, no.

Pues un partido es católico si sus individuos como ciudadanos son dóciles a la Iglesia.

¿Es que es católico el partido porque trata de proteger la religión, la Iglesia? El partido aspira a eso por los individuos que le forman y los individuos pueden aspirar a defender la religión de dos maneras: o en tal o por cual política, o en la sumisión y por la sumisión a los obispos y al Papa. En el primer caso antepone la política a la religión; en el segundo siguen orden inverso que es el obligatorio. (Muy bien.)

Luego sino hay partido católico, no es bien decir si uno es católico o no es por sólo el partido a que se afilia.

Sea católico el partido integrista. ¿Vais a decirme que no son católicos todos los que en él no militan?

La unión. No perdamos lastimosamente el tiempo en inventar políticas fórmulas de unión.

No quiero proponer fórmula alguna política. Si somos católicos de verdad, por instinto nos uniremos cuando la fe peligre. No se unen instintivamente los hijos para defender a su madre? Necesitan de fórmulas para eso? Su fórmula es su espíritu, su amor; fórmula escrita en el corazón, no en el papel. Así nosotros nos uniremos y defendemos a la Iglesia, peleando por su defensa como leones. De todos los partidos surgirán intrépidos atletas, lámenes republicanos, conservadores, integristas, etc. Yo no pido la unión sacrificando los partidos.

Recuerdo el caso de un canónigo que publicó un artículo titulado: Contra Alfonso ó contra el Papa. También aquel confundía la religión y la política.

Yo no pido lo que aquel canónigo, yo no pido más que una unión circunstancial.

Las derechas. De este modo, afirmando así el sentimiento religioso, las derechas las formaríamos los católicos.

Los católicos somos los clericales. ¿Y qué son los clericales sino los católicos, ciudadanos dispuestos a defender la Iglesia a las órdenes del Papa y de los Obispos.

Esa es mi política. El padre Matías fué ovacionado y felicitado.

La concurrencia. Enormemente más grande que la que le asistió a la conferencia anterior, fué la de ayer.

La reseña que de la misma hicimos, ha sido objeto de grandes discusiones y despertó gran interés, llevando tan gran concurrencia, que fué preciso que el sabio dominico diera su conferencia en un salón mayor [que el destinado de antemano].

Entre el público había personas de muy diferentes ideas y muy conocedoras de la cuestión tratada por el distinguido disertante.

La conferencia terminó a las ocho.

DE LA CAMPAÑA

Se ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios a Gertrudis Sánchez Montero, de Ciudad Rodrigo, como esposa de reservista.

NOTICIAS

Se nos dice, y bueno sería que de ello se informasen las autoridades, que en el Arrabal está todo el tinglado dispuesto para aliviar con dinero alguna candidatura para concejales.

Y con esto creemos decir bastante.

Por el Juzgado de Vitigudino, se se cita a Carlos Magallán y otros, para que se presenten a fin de practicar una diligencia judicial.

El presidente de la Junta del Censo, ha remitido al gobernador una certificación sobre el nombramiento de dicho cargo.

PRECIOSA es la occión de sortijas, pendientes, a lares, mallas, etc., etc., que a precios sumamente económicos, vende LA JOYTA, Isla de A. Ria, 4.

El alcalde de Ledesma ha excitado el celo de los demás alcaldes de aquel partido, a fin de que abonen la cantidad que les corresponde por el concepto de gastos carcelarios.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Pedraza de Alba.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesto al público el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1910.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA Plaza de la Libertad, 9.

El alcalde de Barbadillo ha pedido fuerza de la Guardia civil para el día de las elecciones.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Riesco, 58, 2.º —

Por el gobernador civil señor Quejido de Llano, se publica en el Boletín Oficial una bien escrita circular referente a la elección próxima, y en la que con enérgico estilo se recuerdan las disposiciones legales referentes al particular.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida transcribirla como hubiera sido nuestro deseo.

Ha fijado su residencia en Alba de Tormes, nuestro particular amigo, el acaudalado propietario de Pedraza de Alba, don Celedonio Sánchez.

Como en años anteriores, la casa A. Hernández é hijo, almacén de hierros, aceros, carbones mineros y maquinaria agrícola, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos una bonita papelería.

Garnet de modas.

Rejuvenecer las pieles que hemos usado en los pasados inviernos y realizar el valor aparente de las medidas, son problemas que nos imponen la justa economía que debe ser norte de toda mujer; y el sentido práctico que para la completa felicidad debe presidir todos los actos de nuestra vida.

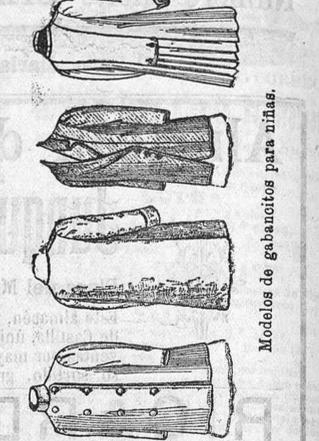
Se puede realizar una piel de bajo precio y bien imitada, adornando el abrigo, si de abrigo se trata, con un cuello de paño o seda con anchas vueltas de skungs y guarneciendo todo el contorno de aquel con un rollo de la misma piel. Esta combinación de pieles y seda o paño, nos da por resultado un conjunto bello y elegante y más aún si el abrigo cae casi hasta el borde de la falda.

Con la guarnición de skungs se aumenta, es cierto, el peso del abrigo, lo cual es un inconveniente, por que en los más de los casos resultará una prenda muy ruda para los débiles hombres de la mujer. Pero no se nos negará que con un abrigo tan confortable se puede ir al Polo, por lo que en los países fríos resulta ideal.

Las parisienas no le pondrían pero alguno. Son muy frioleras, es verdad; pero procuran vestir trajes ligeros en casa, donde los caloríferos y las chimeneas mantienen constantemente una temperatura deliciosa. En la calle se presentan envueltas en confortables abrigos, de los que se desembarazan sin temor al res-

friado, conservando puesto solamente el traje que deja a la línea todo su valor.

Los más de los géneros creados por la moda, para las personas mayores, se adaptan perfectamente para las jovencitas y aun hasta para las niñas que comienzan a perder sus encantos de bebés. Esto permite



Modelos de gabachitos para niñas.

¡Modelos? Ya hemos dicho que la mayor parte de los géneros creados por la moda para las personas mayores, son adaptados perfectamente para nuestras hijas.

M Capelina. París, Diciembre de 1909.

Los concursos de El Adelanto.

¿Quiénes serán los candidatos que triunfen en las elecciones?

A ruego de varios confrades no publicamos hoy el resultado definitivo del escrutinio, porque pudiera creerse, por algunos maliciosos, que era tanto como pre-juzgar el final de la lucha.

Y no queremos que por nuestra parte se vea parcialidad.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSIÓN SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIÓ, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT

la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y ceteras curaciones.

Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sino dejateis de lograr la curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

AFIRMANDO LA PAZ

Nuevas y brillantes operaciones

Primera conferencia.—Madrid 11 (4, 10 m.)

Detalles.
Llegan de Meilla extensos e interesantes detalles de las nuevas y brillantes operaciones militares realizadas ayer por nuestro ejército, para afirmar la paz, en territorios de Benisid.

Las operaciones realizadas, que fueron simultáneas, vieronse coronadas por el éxito más franco y liasonero.

Tomaron parte, en este nuevo movimiento, cinco columnas, y la parte más importante de la operación, la realizó el general Tovar en Benisid con los esforzados soldados a sus órdenes.

Las fuerzas.
Formáronse tres columnas con el objeto de operar en la llanura de Benisid; otra columna para operar en la montaña occidental del Gurugú y otra de reserva.

La primera columna era mandada por el general Milans y Bochs, estando compuesta de dos batallones de cazadores, el regimiento de Húsares y una batería de montaña.

La segunda columna iba al mando del general Navarro, y la formaban dos batallones de cazadores, un escuadrón de caballería y una batería de montaña.

La tercera columna, compuesta de análogas fuerzas, iba mandada por el general Morales.

En marcha.
A las siete de la mañana marchó el general Milans, con su columna por el valle de Uixan, y el general Navarro, con la suya por las faldas del Gurugú.

Ambas columnas tomaron la dirección del monte Atlaten.

La primera columna, al llegar a esta posición, descansó en la meseta del monte Atlaten, donde fueron sustituidos los batallones de cazadores por fuerzas de la columna del general Morales.

Esta se organizó en Atlaten, quedando de reserva para acudir al momento, caso de necesitar auxilio las fuerzas del general Milans.

Estraz tropas descendieron por territorios de Benisid, atravesando sus llanuras y viendo la riqueza que en pastos para ganados atesoraban aquellas tierras.

Las llanuras de Benisid eran pisadas entonces, por primera vez, por nuestros soldados.

El general Navarro, con sus fuerzas, se internó en Beni Aklea.

Los moros acudían presurosos al encuentro de las columnas, viéndose en las casas de los poblados inmediatos ondear banderas blancas.

Los moros notables de aquellos contornos, se presentaban a los generales españoles, diciéndoles que podían transitar su cuidado alguno por aquellos lugares.

El general Navarro, con sus fuerzas, se alejó a igual distancia.

Desde estas posiciones ocupadas por ambas fuerzas, se denomina la costa y el valle del Kert.

Las columnas descansaron y fraternizaron con los moros.

Algunos moros de Benisid, no sometidos, alarmáronse grandemente al ver a nuestras tropas, tranquilizándose después al ver que no eran hostilizadas y uniéndose a los rifeños sometidos.

Regreso.
A las cuatro de la tarde, y después de este brillante reconocimiento, regresaron las fuerzas españolas al campamento de Naor.

La operación fue de un éxito grande.

Otras noticias.
Participan de Meilla que la Junta de defensa se internó ayer en el Gurugú, reconociendo detenidamente el barranco del Lobo, Sidi Musa y los altos picachos del monte.

Por motivos de precaución, que no fué necesaria, se organizó una columna con tres baterías, subiendo unos soldados por las estribaciones de Sidi Musa, otros por las de Aita Aixa, hasta llegar al picacho Col.

La Junta puso a prueba su resistencia física, pues durante más de ocho horas anduvo a caballo, desmontándose sólo para almorzar.

Estas maniobras, mandadas por Jordana, constituyeron otro éxito. La Junta, durante su excursión, vio cosas interesantísimas.

Info. mes oficiales.
El telegrama oficial enviado anoche por el general Marina, dice

que el representante de las minas españolas y varios moros adictos a España, acompañaron al capitán de Estado Mayor, señor Aza, en el reconocimiento de las cumbres del monte Uixan, acudiendo al encuentro de las tropas, en actitud pacífica, los principales moros de aquellos adueros de Beni Sider y Atlaten, y haciendo acto de sumisión degollando un toro.

Los sometidos hicieron protestas de amistad a España y promesas de respetar los trabajos de la zona minera.

El representante de la empresa minera regaló a los moros influyentes 50 duros.

En Hídm.
Las últimas noticias recibidas de Melilla dicen que en Hídm se han reconcentrado dos columnas, al mando del general Sotomayor.

La primera columna consta de tres batallones, un escuadrón de caballería y una batería; y la segunda, de dos batallones, un escuadrón y una batería de montaña.

Se han enviado además, 200 tiendas de campaña.

Rivera.
Segunda conferencia.—Madrid 11 (5 m.)

Noticias del día.
DE MADRID

Los liberales y las elecciones.—Una reunión.—Discursos.

Anoche, a las diez, y en el Circulo liberal, de esta corte, celebraron una concurrida reunión electoral los elementos liberales moros, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

A la reunión asistieron gran número de prohombres del partido. El candidato señor Aragón y el señor Vincenti hablaron, manifestando que hay que triunfar en el acto del domingo para demostrar la fuerza y el poderío con que cuenta el partido.

Atacan a los elementos conservadores y optan porque se eliminen del censo esas clases neutras que no están con ningún partido y que obstruccionan a los electores.

El señor García Prieto hace uso de la palabra a continuación, ocupándose de la coalición hecha por republicanos y socialistas y de la ingratitud que esta coalición representa para el Gobierno actual y para los anteriores que guardaron con ellos toda clase de atenciones.

Por ingratitud, añadió, lucharemos solos. Nadie creará así que estamos en concomitancias con los radicales. Hemos de acudir a donde nos llevan y lucharemos sin apelar a chanchullos.

Los republicanos no van sólo contra Maura, sino también contra los liberales. Creo firmemente que el público de Madrid es monárquico, pero no hay que dejar que haga las elecciones el Gobierno, puesto al habla con los comités.

Al venir los liberales al Poder, han hecho reaccionar a la opinión, a esta opinión que veía descomponerse a España en manos del señor Maura.

El señor García Prieto espera convencido el triunfo de los liberales el próximo domingo.

Después se ocupó de la ley electoral, haciendo algunas consideraciones sobre sus defectos, y mostrándose partidario de su reforma.

Terminó diciendo que más vale ir solos a la lucha que mal acompañados.

El señor García Prieto dió varios vivas al Rey.

Habló después el señor Villanueva, quien no cree en los peligros de la elección, haciendo algunas consideraciones sobre este punto y asegurando que los liberales vienen siempre a salvar los peligros de la nación.

El señor Canalejas fué muy breve, diciendo que estas elecciones no deben de ser políticas y que no hay que hacer caso de las insidias que se lanzan contra los liberales.

Terminó excitando a la propaganda de la candidatura liberal.

El conde de Romanones hizo el resumen de los discursos pronunciados, siendo muy aplaudido.

Legada de reservistas.
De madrugada han llegado a esta corte en diferentes trenes, gran número de reservistas, a los que esperaban en la estación sus familias.

Se han presenciado escenas honradamente conmovedoras.

Las madres abrazadas a sus hijos lloraban, produciéndose un enorme griterío.

Plazo que se amplía.

Según el criterio manifestado por el ministro de la Guerra, general Luque, confirma que el plazo para la redención del servicio militar se ampliará.

DE PROVINCIAS

Muerto por un tren.

Un telegrama recibido de Castellón de la Plana, da cuenta de que un tren de mercancías arrolló ayer a un niño, dejándole muerto en el acto.

El niño, que tenía muy corta edad, llamábase Joaquín Casán.

Elecciones reñidísimas.

Las elecciones que mañana han de celebrarse en Castellón, según noticias que se reciben, prometen ser reñidísimas, pues elementos de gran valía de todos los partidos se aprestan a la lucha.

Los republicanos celebraron ayer un mitin, en el que todos los oradores combatieron a los candidatos de las derechas que se han coaligado con los elementos carlistas.

La lucha, como antes digo, promete ser reñidísima.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar desórdenes.

Horroroso incendio.

Participan de Murcia, que en un depósito de carruajes, establecido en la calle Cigabral, de aquella población, se declaró ayer un formidable incendio.

Bien pronto, y sin que nadie pudiera evitarlo, las llamas rodearon todo el edificio, reduciéndolo a cenizas con cuantas existencias había almacenadas.

Los esfuerzos, verdaderamente heroicos, que realizaron los bomberos, resultaron inútiles.

Las pérdidas son considerables. Se ignora si han ocurrido desgracias.

Melquiades Alvarez en Gijón.

Ayer llegó a Gijón, con objeto de preparar la campaña electoral, don Melquiades Alvarez.

En la estación fué recibido por gran número de sus amigos y correligionarios.

Conflicto pesquero.
El conflicto pesquero se acentúa en Gijón y terminará porque los pescadores se ausentarán, no encontrando los patronos personal que les sirva.

Se trabaja por solucionar el conflicto.

Un mitin.

Los elementos conservadores de Zaragoza celebraron ayer un gran mitin electoral.

Hicieron uso de la palabra el alcalde, el señor Osorio y otros, todos los cuales pronunciaron discursos, estudiando las causas de la crisis.

Se ocuparon también del programa del partido y de los principios en que se basaba, explicando el por qué de la unión de las derechas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando el más grande entusiasmo.

Soldados fallecidos.
En los hospitales de Málaga han fallecido los soldados de infantería del regimiento de Melilla, Eugenio Alvar y Fermín Remolente, a consecuencia de fiebre tifoidea.

La repatriación.

Participan de Málaga que en diferentes trenes salieron ayer con dirección a sus casas, 568 reservistas de los últimamente licenciados.

Rivera.

Página agrícola

II

Para prados, abonos fosfatados y potásicos.

La práctica rutinaria del empleo único de superfosfatos o escorias, como abono para los prados, no solamente es irracional, sino que además puede tener también consecuencias desastrosas.

Como todos los vegetales, también las plantas prateras requieren para su alimentación, no sólo ácido fosfórico, sino igualmente la potasa y el nitrógeno.

Este último elemento puede proporcionarse los prados, pues las especies leguminosas que generalmente contienen, asimilan el nitrógeno atmosférico fijándolo en el suelo, y el humus, constituyente principal del suelo pratero, facilita esta sustancia mediante la transformación de su nitrógeno orgánico en nitrato (nitrificación).

Resta, por tanto al practicante el apartamiento de los dos otros principios fertilizantes: del ácido fosfórico y de la potasa, pues de la intervención combinada de estos elementos dependerá la cantidad y calidad de la producción herbácea.

La aplicación continuada, aunque abundante, de abono fosfatado, únicamente producirá efectos mientras haya en el suelo existencias suficientes de potasa. Agotándose éstas, las leguminosas que requieren siempre abundante y completa alimentación, irán desapareciendo poco a poco, y con ello cesará, naturalmente, el suministro de nitrógeno atmosférico.

Al mismo tiempo disminuirá también la nitrificación del humus de la tierra, pues la potasa es la base indispensable de los fenómenos nitrificantes.

Privadas así las especies gramíneas del nitrógeno, del cual son ávidas consumidoras, así como de la potasa, que igualmente estimula su desarrollo, se

Pondrán raquíticas y acabarán por perecer.

A las buenas plantas prateras (leguminosas y gramíneas), sustituirán hierbas malas, de ínfimo valor nutritivo, y hasta especies de propiedades tóxicas (ranunculáceas).

Sólo el empleo combinado de abono fosfatado y potásico puede producir abundantes cosechas de hierbas ricas en sustancias alimenticias.

Ocurrir frecuentemente que el empleo continuado de abono fosfo-potásico, hace disminuir el desarrollo de las plantas gramíneas, favoreciendo la preponderancia de las leguminosas.

Cuando esto suceda y el agricultor desee mantener el equilibrio entre ambas especies, bastará la aplicación de una sal nitrogenada, que seguramente restablecerá la proporción normal y la composición conveniente de la flora pratero.

Sección de mercados

Salamanca.
Trigo 47 reales fanega.
Idem rubión, 45
Centeno, 31.
Cebada 28.
Algarrobas, 31.
Habas, 33.
Harina extra, 39 ptas los 100 kilos.
Idem 1.ª 38.
Idem 2.ª 36.50.
Idem 3.ª 38.50.
Mondillo 7.50.
Salvado, 4.8.
Tendencia baja.

Bibliografía.

Un libro ideal para anotaciones, es aquel que nos permite anotar y recordar cuando se el santo de un buen amigo o amiga; las fechas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual con expresión de nuestros ingresos y gastos; conocer al detalle la ropa que se da a la lavandera o planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telegramas, carruajes, etc., etc. Pues todo esto lo reúne en sus diversas secciones el «Memorandum de la Cuenta Diaria o Libro de Memorias para 1910» que ha puesto a la venta la casa Bailly Bailliere e Hijos, de Madrid.

Además, el «Memorandum» contiene calendario, santoral por orden alfabético y agenda en blanco, y por su confección es un libro elegante.

Véndese en librerías, papelerías y bazares, al precio de 2.50 y 3 pesetas. Editores, Bailly Bailliere e Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Venta

de dos terneros de pura sangre holandesa, de tres meses de edad. Informará, Doctor Risco, número 17. 6-1

Tintorería Madrileña de Manuel Celaya.
Calle de la Ría, número 32.
Casa de confianza en limpiezas al seco. Especialidad en el tinte de toda clase de prendas sin descolorir. 15-a

Salchichas.
Se venden de cerdo superiores, 4.10 pesetas medio kilo en la carnicería de la viuda de Matías Rollán. Frente a la droguería del Corriolo. 10-8

¡LEED!
Todo el mundo lo sabe. Nadie en Salamanca lo ignora. Verdad es que me encare tanto una cosa como la bondad de la misma. De aquí, no hacer constar testimonios usonjeres que, por otra parte, pudieran parecer exagerados.

Los muebles de Higinio Gómez se recomendarán ellos solos. — San Pablo, 33 —

Maíz del Plata
superior, es el mejor cebó para cerdos. Venta por vagones completos y a precio muy ventajoso, don Francisco M. Lombán, Padre Cámara, 3. 95-9

CLINICA DENTAL
del doctor G. Peláez
Médico Dentista.
Especialista en enfermedades de la boca. Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.

Consulta: De diez a doce y de tres a seis. Plaza Mayor, 11. 90-52

Manual práctico
de contabilidad, por partida doble, y otras enseñanzas útiles e indispensables para los que se dedican al comercio e industria. Precio 2 pesetas en todas las librerías. 10-7

CARBONERÍA Y CISQUERIA
de Arturo Martín Berrocal
Espoz y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje).
Ejarse bien, pues es conveniente. Se sirve a domicilio, con puntualidad, peso legal y género limpio.

Precio de minerales.
Piedra para calderas y calefacción s. quintal á arrobas. ... 2 50
Cok para ídem ídem. ... 2 50
Carbón piedra para estufas y cocinas, uso doméstico, quintal cuatro arrobas. ... 2 75
Cok piedra para ídem ídem. ... 2 75
Fiñas para encender, el millar. ... 7 50

Precio de vegetal.
Carbón de eucalipto, casavilla, 11 y 12 kilos ó sea arroba. ... 3 10
Carbón por sacas, 11 y 12 kilos ó sea arroba. ... 1
Idem menudo, ornila, 11 y 12 kilos ó sea arroba. ... 0 65
Saca de cisco, emboguerada. ... 2
Idem, ídem coisida. ... 1 75

Género seco y limpio.
Se sirve a domicilio, y no confundirse: Espoz y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje).

Se ha establecido
un puesto de leche de cabra, superior, en la plazuela del Reso, junto al bolegón.

Toda persona que desee tomar una buena leche, debe acudir todos los días a dicho puesto, garantizándole que si no está de paso se devuelve el expendidor. También se sirve a domicilio. No olvidarse: plazuela del Reso, junto al bolegón. 3-2

INOCENTE GARCIA - Navio, 9, Salamanca

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los géneros siguientes: Máquinas de coser, máquinas de hacer género de punto, bicicletas, motocicletas, accesorios y piezas para todas ellas.

Como dispone esta casa de un buen mecánico y piezas de reposición de todos los sistemas, se arreglan de cualquier sistema que sean, incluso de Singer.

Materiales eléctricos, como es cable, interruptores y todo lo concerniente a este ramo.

Lámparas eléctricas, a 0,55 céntimos.

Lámpara «Philips» gasto reducido.

Se confeccionan medias y calcetines a 0,55 céntimos par. 25-a-20

Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo. - Provincia de Logroño. - Haro.

Pedid informes a la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.

—a— Pidanse catálogos.

Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

CASA DE VIAJEROS

HOTEL DEL COMERCIO DE GERMAN GAZOL

Calle de Valdegamas, 37, Plasencia (Cáceres).

Casa de primer orden, especial trato, esmero en todos los servicios, excelente cocina, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, coche a todos los trenes y personal apto para el servicio de los mismos.

Nota.—Se sirven bodas y banquetes, avisando cuarenta y ocho horas antes. 20-5

Máquinas de escribir de diferentes sistemas.

Las máquinas de escribir de diferentes sistemas, seminuas, a precios económicos, se venden en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Se arrienda ó vende
un molino, en el término municipal de Poveda de las Cintas, a dos leguas de Castalapedra. Para tratar, con don Bernardo Hernández, en Villaflores. 10-8

Ama de cría.
Leche fresca y primiciza, joven, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Juan Agustín Santiago, en San Pedro del Valle. 3-2

Venta.
La Dutación del hospital de la Santísima Trinidad, ha acordado enajenar por concurso el edificio del antiguo hospital. Se admitirán proposiciones hasta el día 21 de Diciembre, a las cinco de la tarde, en pie cerrado, en la notaría del doctor Prada, Zamora 26. El 23 de este mismo mes se abrirán, en la sala de juntas del nuevo edificio, a las once de la mañana, todos los pliegos mediante acta notarial, reservándose la Dutación el derecho de adjudicación, atendidas todas las circunstancias y proposiciones de los concursantes. 10-6

Se vende
la casa número 3, de la calle del Lucre, con grandes paneras pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Clinica especial de enfermedades de la vista:
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Administración de Loterías núm. 3
RUA, NÚM. 25
Hay billetes para el sorteo de Navidad, a 1.000 pesetas cada billete ó 100 pesetas décimo. 20-5

Almendrales y espárragos.
Se venden plantones bien criados de clases selectas a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos, en Fuentesanco, y a 12,50 y 27,50, respectivamente, libras de los clases de gastos, en cualquiera de las estaciones de la línea trasversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algnos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcolino del Valle, Fuentesanco. 30-4

Librería de NÚÑEZ - Rúa, 25
Se hallan a la venta:
Almanaque Bailly-Bailliere, para 1910, a 1,50, y 3 pesetas.
Memorandum, de la cuenta diaria, 2,50 y 3 pesetas.
Agenda de bolsillo, para partituras, 2 pesetas.
Agenda culinaria, 2 pesetas.
Agendas de bufete, de 1 a 3 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

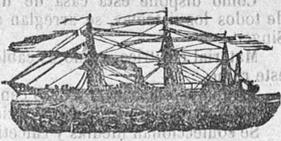
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca Farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca Farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Píñillos, Izquierdo y Comp.^a CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.



Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 5 de Diciembre de 1909, el vapor correo español de 10.000 toneladas,

VALSINA

(capitán, don L. Ugarte).

Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 25 de Diciembre de 1909, el magnífico y de gran porte vapor correo

CADIZ

(capitán, señor Zaharán).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, y tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informarán sus armadores Píñillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 28 de Noviembre, el vapor..... **Royston Grange.**

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Diciembre, el vapor..... **Soutrht Cross.**

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero..... 201 pesetas. **Medio pasaje..... 101**

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal, **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

Arenal 116, Vigo.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

The British And South American Stean Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

El día 8 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente [para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HYDASPES

El día 22 de Diciembre saldrá de Vigo, para los mismos puertos el vapor

Hypatia.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general: **RAMON N. SOLER.—Vigo.**

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

Aguas minero medicinales de VERIN, marantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Sonzas.	Fuente nueva de Espido.	Villara.	Mondariz.	Lerez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Idem lítico.....	0,044	0,081	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sanchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: **I. M. Escalera.**

Calle de Urráiz, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

LAMPARA OSRAM

La más perfecta y la de mejor resultado de las lámparas de filamento metálico.



La lámpara OSRAM consume sólo 1 vatio por bujía, ó sea la tercera parte que una lámpara corriente.

La lámpara OSRAM luce, por término medio, 1.000 horas. Única lámpara que dura tanto tiempo.

La lámpara OSRAM, debido á la robustez de su filamento, resiste á sacudidas y sobretensiones.

La lámpara OSRAM produce una luz blanca y brillante que conserva, aun después de 1.000 horas de arder, hasta su fin.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 hasta 1.000 bujías de intensidad.

Tenemos á disposición de nuestros clientes certificados de los mejores Laboratorios y múltiples referencias que comprueban las buenas cualidades de la lámpara OSRAM

Exíjase la marca OSRAM referencias que comprueban las buenas cualidades de la lámpara OSRAM

Almacén de maquiluaría y material para instalaciones eléctricas. a—h 31 D.

Depositarío para España: LEON ORNSTEIN. - Madrid.

Almacén de maquiluaría y material para instalaciones eléctricas. a—h 31 D.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCHISE

Vapores correos franceses á gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña. PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Nueva Orleans. A New-York. 29 Diciembre, Lousiane. 6 Diciembre, Virgínie.

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,40.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 345; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia, 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, via Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming. También se facilitan billetes del ferrocarril para los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.

Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARIÑA.—Coruña.**

ACADEMIA CENTRAL de corte

de confecciones parisien para se

Escritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha concebido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer—Salamanca.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 20 de Diciembre, el vapor correo rápido

GOTHA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años..... Pesetas 241 De dos á diez años..... 121

LINEA DEL BRASIL

Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 12 de Diciembre, el rápido vapor correo

AACHEN

Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años..... Pesetas 191 De dos á diez años..... 96 Menores de diez años, uno gratis por familia.

Estos magníficos vapores correos no hacen escala en ningún puerto del Brasil y emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyo pasaje los señores pasajeros tienen que pagar su correspondiente. Se le da cama con ropa, pañuelo, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboredo Isla.—VIGO

Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos

TESOROS

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOMAS DE FALDUDISMO, el específico SIN RIVAL, de L. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que envolveré el importe del específico á todo el que demuestra su debida forma haberlo usado con total confianza y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas

Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de L. Mora. Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Coruña, 22, Salamanca

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

CALVOS

La solidez del cabello Villena.

Es el único preparado que es convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello aflojado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente, en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Curación radical en tres días de las alomorrinas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Pomada antihemorroidal Villena. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Callicida Villena. Desaparece por completo, aun cuando estén ulcerados.—Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Gaxoso, Arenal, 2, Madrid.

—a—h 30 Ab.

Gran tópico Villena, contra los sabañones.

Desaparece por completo, aun cuando estén ulcerados.—Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Gaxoso, Arenal, 2, Madrid.

—a—h 30 Ab.

EL FENIX

Compañía francesa. Seguros sobre la vida, francesa del Fenix. Seguros contra incendios

Fundada en 1843. Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Colocación en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Colocación en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 27 de Diciembre, el vapor correo

Manchester City

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

NELSON LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata.

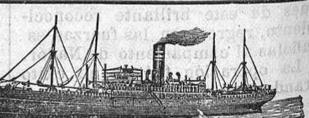
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, libras 20; segunda clase, libras 15; tercera clase, pesetas 201.

Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de la fecha anunciada.

Para más informes, **NICANDRO FARIÑA.—Coruña.** ml—9



DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 27 de Diciembre, el vapor correo

Manchester City

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

NELSON LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata.

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, libras 20; segunda clase, libras 15; tercera clase, pesetas 201.

Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de la fecha anunciada.

Para más informes, **NICANDRO FARIÑA.—Coruña.** ml—9